

Santiago, 17 de junio de 2020
TC.GG. N°134-20

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por acuerdo del Directorio de la sociedad, se ha citado a la Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el **30 de junio de 2020, a las 10:00 horas**, en calle Morandé N°115, Piso 6, comuna de Santiago.

La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

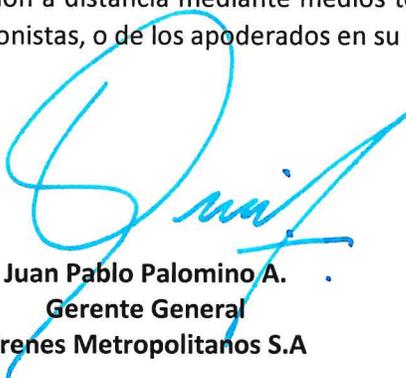
Aprobación de Operaciones con Partes Relacionadas:

- a) Aprobar suscripción Contrato de Compensación entre Trenes Metropolitanos S.A. y Empresa de los Ferrocarriles del Estado
- b) Aprobar Suscripción Aditivo N° 6 de los Contratos de Concesión / Servicios entre Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Trenes Metropolitanos S.A.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta en forma previa a su iniciación.

Se permitirá la participación y votación a distancia mediante medios tecnológicos que garanticen debidamente la identidad de los accionistas, o de los apoderados en su caso.

Saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Palomino A.
Gerente General
Trenes Metropolitanos S.A